

No Realizar Prácticas Temerarias en Playas

Un llamado a los conductores de toda clase de vehículos para que se abstengan de realizar prácticas temerarias en las carreteras, playas y mar, hacen las autoridades de Tránsito, Aeronáutica Civil y Marina Nacional.

Generalmente, las familias que organizan excursiones al mar y balnearios sobrecargan los pick ups, camiones y microbuses, y lo más grave es que corren

a gran velocidad, poniendo en peligro la vida de los ocupantes. Estas prácticas no serán permitidas este año y quienes infrinjan serán sancionados drásticamente, especialmente porque se hace público el llamado, dicen voceros de Tránsito.

Señalan que muchos conductores en estado de ebriedad corren en la carretera a La Libertad y no se dan cuenta de que en

ciertos días y a determinadas horas, únicamente se puede guiar en un solo sentido, lo cual ha originado graves accidentes.

Los motociclistas son una amenaza al correr a grandes velocidades en las carreteras y en las playas y no les importa que la gente esté disfrutando de un baño de sol sobre la arena y pasan como "almas que se lleva el diablo", para lucirse ante las bañistas.

Por otra parte, el Coronel Mauricio Salvador Hernández, Director de Aeronáutica Civil, dice que es costumbre inveterada de muchos pilotos comerciales, agrícolas y privados, realizar vuelos a baja altura sobre las playas y balnearios, poniendo en peligro a los veraneantes y la vida de ellos mismos.

Voceros de la Marina Nacional hacen un llamado a los dueños de lanchas a motor en el sentido de que no las sobrecarguen de pasajeros y que se cercioren del estado de las mareas para evitar una tragedia. En la mayoría de accidentes que han ocurrido por el exceso de personas en las lanchas, el número de muertos es elevado porque casi siempre van niños, mujeres y ancianos que muy difícilmente pueden mantenerse nadando mientras llega ayuda.



AFLUENCIA DE VOTANTES.— (Ahuachapán). El ahuachapaneco cumplió con su deber cívico y acudió a depositar su voto a las urnas electorales, para elegir a sus candidatos. (Díaz Zambrano).

Ultima Hija y Luego se Suicida en San Miguel

Roberto Portillo Márquez, de 37 años, se suicidó de un tiro después de matar de dos balazos a su hija de cinco meses de edad, en la colonia Los Pinos, de San Miguel, el sábado en la noche.

Portillo Márquez, originario de El Divisadero, pero bastante conocido en San Miguel, residía en Potonico con su esposa Enma Aurora Gómez, con quien al parecer estaba disgustado y por eso se había ido a la casa de su hermano en Los Pinos.

El sábado a eso de las

20:30 horas, posiblemente tomado de licor, sacó a la niña al patio y luego de matarla de dos tiros, uno en el abdomen y otro en el pecho, se suicidó con la misma arma.

MINA CLAYMORE EN EL CEMENTERIO

Por otra parte se informó que en la entrada al cementerio de la ciudad se encontró una mina claymore que fue desactivada por los cuerpos de seguridad.

—Favor pase a la página 17.

Hoy Conmemoran Batalla Histórica en Chalchuapa

CHALCHUAPA.— Hoy conmemorarán la batalla histórica del 2 de abril de 1885 en esta ciudad, con un acto especial que se efectuará en la Alameda Barrios.

El evento lo desarrolla el Comité Pro Rescate de Patrimonio Cultural y Natural de Chalchuapa, con la colaboración de autoridades locales e instituciones.

Desde el lunes 25 de marzo se realiza una se-

mana cívico-cultural, para conmemorar la mencionada fecha, cuando se desarrolló una batalla entre los ejércitos de El Salvador y Guatemala.

En esa ocasión, murió en combate el Presidente de Guatemala, General Justo Rufino Barrios.

A las 8 de la mañana, un desfile cívico-militar recorrerá las principales calles y concluirá en la alameda

—Favor pase a la página 17.

Trabajador CEL Muere al Hacer Contacto con Mina

José Ricardo Gómez Ramírez, de 24 años, ayudante de Liniero de la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa, (CEL), murió al hacer contacto con una mina que los terroristas habían colocado cerca de una de las torres que sostienen cables de alto voltaje.

El sábado como a las 11:15 de la mañana, una de las cuadrillas de trabaja-

dores de CEL se encontraba en labores de inspección de líneas de alto voltaje cerca de Santa Cruz Michapa, cuando Gómez Ramírez se acercó a unas de las torres e hizo contacto con una mina que explotó y murió en el acto.

Le sobreviven su compañera Celia Edelmira Marroquín, sus hijos Ricardo de 5 años, Alvaro Adrián de 3 y Javier Alcides de 2.



ASESINADO. (Santa Ana). Continúan las investigaciones en torno al asesinato del profesor José Américo Solís. Presentaba múltiples lesiones con arma corto-punzante.



MUERE. José Ricardo Gómez, de 24 años, trabajador de CEL, murió al hacer contacto con una mina, que terroristas habían colocado en una torre, cerca de Santa Cruz Michapa.

Coalición Duda Legitimidad de Triunfo Oficialista

Voceros de la coalición opositora, formada por los partidos ARENA y PCN, externaron las dudas que tienen de que el triunfo oficialista haya sido legítimo, afirmando al mismo tiempo que dentro de poco se podrán producir sucesos que vengán a afectar directamente el destino de todos los salvadoreños.

Unos miembros del PCN nos dijeron que no alcanzan a comprender su derrota en los departamentos de Cuscatlán, San Vicente, Morazán, Sonsonate y Cabañas, donde no obtuvieron ni un diputado, mientras que en los departamentos de Usulután, San Miguel, La Unión, La Paz, Chalatenango y Ahuachapán solamente ganaron un diputado. En San Salvador el PCN obtuvo dos diputados, lo que totaliza 10 diputados, de acuerdo a los cómputos que se conocieron ayer a las once de la mañana.

Los declarantes dicen que el apogeo ocurrido el domingo durante el recuento de los votos, poco después de las 6 de la tarde, dio tiempo suficiente "como para que ocurran cosas increíbles" que alteren los resultados.

EL CASO DEL PAR

Por otro lado, representantes del PAR dijeron que posiblemente impugnen al Consejo Central de Elecciones las votaciones del domingo, con la idea de llevar a cabo un recuento de votos en lo que es el área de San Salvador. Dijeron que si se confirma el triunfo del PDC, aceptarían los resultados.

Ernesto Oyarbide, Secretario General del PAR, indicó que en Santo Tomás hubo unas mesas de votación en las cuales los resultados que tuvo el PAR se los agregaron al PDC, sin

que nadie dijera nada por que hacían falta vigilantes de los partidos de oposición y solamente los tenía el partido oficial.

DENUNCIAN ASALTO DURANTE APAGÓN

Los miembros de oposición que vigilaban unas mesas de votación situadas en la Alameda Roosevelt, dijeron que en el momento en que se fueron las luces el domingo en la tarde, se presentaron varios individuos desconocidos portando armas de fuego que amenazaron a algunos vigilantes y representantes de ARENA, los que tuvieron que salir corriendo para no ser blanco de disparos, dejando en manos de los desconocidos las urnas de votación que ya habían sido abiertas. No se sabe qué más pudo ocurrir en estos incidentes.

DESPLIEGUE DE LOS VEHICULOS NACIONALES

También señalaron los miembros de oposición que en muchos departamentos de la República se vio el despliegue de los vehículos nacionales que llevaban gente a votar de lugares lejanos, cosa que no pudieron hacer los otros partidos porque no tenían los medios a su alcance. Como se sabe, en las votaciones del domingo las personas podrían votar solamente en los sitios donde

—Favor pase a la página 27.

Dos Soldados Muertos en Cercanías de S. Fernando

El Ejército rescató con helicópteros las urnas de votación de San Fernando, cuando la población y la tropa de la cuarta brigada era hostigada por grupos de terroristas que pretendían tener en su haber, como "trofeos" los documentos de las votaciones del domingo.

En el enfrentamiento resultaron dos soldados muertos.

Los terroristas trataban de acorralar a los soldados pero como en las vecinda-

des se encontraban unidades del Batallón de Reacción Inmediata "Atacalt", éstos llegaron y atacaron a los terroristas logrando que huyeran en desbandada hacia los sitios de donde procedían.

Muchas personas elogiaron la labor de la tropa por cuanto por un momento llegó a asegurarse que los terroristas tenían copados a los soldados, pero fue al contrario, pues fue el Ejército el que hizo que los grupos de sujetos armados

huyeran hacia las orillas del río Sumpul y hacia territorio hondureño en donde, por respeto a los convenios, los elementos del Ejército no pueden operar.

Además hubo dos heridos que fueron trasladados a esta capital, dijeron las fuentes informativas.

Este incidente fue el más relevante del domingo por la tarde cuando los grupos de subversivos pretendían causar problemas a los comicios.



MUEREN.— (Santa Ana). Santos Vásquez Posada y Carlos Arturo Solís, murieron de lesiones con arma de fuego. Fueron reconocidos por autoridades judiciales, quienes investigan el hecho.